

Revista ABRA

ABRA

Información para los autores



ABRA

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL

2017

Tipos de artículos.....	3
Políticas de la revista.....	4
Estructura sugerida para los artículos.....	5
Formato para artículos postulados.....	5
Estructura sugerida para los resúmenes....	6
Normas para figuras y tablas.....	6
Normas para referencias.....	8
Libro impreso.....	8
Artículo de revista impresa.....	9
Artículo de revista electrónica.....	9
Trabajo publicado de manera informal o en autoarchivo.....	9
Citación.....	9



La Revista ABRA es una publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), desde 1980. Cuenta con sello de la Editorial de la UNA (EUNA) y está incluida en índices internacionales como: Latindex, DOAJ, Biblat, Irisie, Clase, Dialnet, Sheropa Romeo, E revistas y Redib.

Nuestra publicación se difunde de manera impresa y electrónica con acceso abierto y gratuito. Es una revista de carácter académico que tiene como objetivo promover y divulgar la producción intelectual de la comunidad académica científica nacional e internacional en el campo de las ciencias sociales.

Áreas y descriptores: amplia cobertura temática de las ciencias sociales en todas sus disciplinas, incluyendo las ciencias económicas, la antropología, las ciencias políticas, la psicología, las ciencias de la comunicación, las ciencias humanas y, la historia, entre otras.

Su público meta: dirigida a la comunidad nacional e internacional de investigadores e investigadoras, académicos y académicas, estudiantes de carreras de grado y de posgrado, y todo público que se interese por las disciplinas del área de las ciencias sociales.

La periodicidad: se publican dos números anuales, con cierre en julio y diciembre de cada año. No obstante, se trabaja bajo la modalidad de publicación continua, es decir, una vez que el artículo se aprueba por parte del comité editorial, se diagrama y se sube en el sitio oficial de la revista.

Tipos de artículos

La Revista ABRA publica artículos científicos producto de trabajos de investigación, artículos teóricos derivados de experiencias de acción social o pedagógica, revisiones sistemáticas, críticas e informes de casos.



Políticas de la revista

- El comité editorial de la Revista ABRA aceptará trabajos originales, que no hayan sido publicados anteriormente en ningún otro medio.
- Los autores (as) deben enviar sus contribuciones a través de una cuenta de correo institucional y acompañados de un resumen de su Curriculum Vitae.
- Se aceptan artículos de entre siete y doce mil palabras, que pueden contener figuras y tablas y anexos.
- Los trabajos deben presentarse en español.
- Las contribuciones deben enviarse de manera digital en formato Microsoft Word con la extensión "doc". Se recomienda revisar las normas de publicación de la revista antes de los envíos para garantizar su cumplimiento y hacer más ágil y expedito el proceso editorial. Al final de este documento se ofrece la lista de chequeo.
- Adjunto al artículo, debe enviarse CARTA DE ORIGINALIDAD Y LICENCIA DE DERECHOS, que podrá ser descargada en: www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra.
- Se recomienda revisar que se haya incluido toda la información solicitada, de manera que permita su verificación.
- Es necesario que esta carta la firmen todos los autores (as) y la envíen escaneada al correo revistaabra@una.cr.
- El editor (a) revisa la documentación y si cumple con las políticas y normativas de publicación, ingresa en la corriente editorial. De lo contrario, se comunicará al autor (a) los faltantes para iniciar el proceso.
- Cuando se recibe un artículo, el equipo de la revista se encargará de registrarlo en la plataforma OJS (Open Journal System), y se enviará al autor (a) una notificación de una cuenta en el sitio de la revista, mediante la cual se podrá dar seguimiento al proceso de revisión o publicación de su artículo.
- El equipo editorial revisa además el documento con software antiplagio.
- El documento es sometido a un proceso de evaluación o arbitraje por pares a doble ciego, los cuales son seleccionados (as) según el área y expertise. Mayor información en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/about/editorialPolicies#focusAndScope>



- Cuando el documento se encuentre en la etapa final de revisión y haya sido aceptado para su publicación, se requerirá que el autor (a) realice los ajustes del artículo según las observaciones de los evaluadores y la editora. Se estima que el proceso editorial se puede prolongar hasta 3 meses.
- Finalmente, el artículo es diagramado en formatos PDF y HTML para colgarlos en el sitio web de la revista. Al cierre de cada número se envían a la imprenta para su publicación impresa.
- Si el artículo ha sido rechazado para publicación, el comité editorial enviará una nota al autor (a), informando los argumentos que llevaron a tal decisión. Si el autor (a) desea apelar, deberá enviar sus argumentos al Comité, donde serán conocidos y discutidos para tomar una última decisión.

Estructura sugerida para los artículos:

Artículos empíricos, revisiones sistemáticas	Artículos teóricos
✓ Título en español e inglés	✓ Título en español e inglés
✓ Resumen en español e inglés, palabras claves en español e inglés	✓ Resumen en español e inglés, palabras claves en español e inglés
✓ Introducción	
✓ Metodología	✓ Desarrollo del tema
✓ Resultados	
✓ Discusión y conclusiones	
✓ Referencias bibliográficas	✓ Referencias bibliográficas

Formato para artículos postulados

- El tipo de letra Arial y el tamaño de fuente 11.
- La alineación del texto será justificada en una columna.
- Además, todas las páginas deberán estar enumeradas al final de las mismas y a la derecha. El máximo de palabras será de doce mil incluyendo las referencias, cuestionarios, escalas, figuras, tablas, entre otros.
- Los resúmenes en inglés y español (adicional se puede agregar en portugués) deben contener la misma información y no excederse de 250 palabras cada uno.



Estructura sugerida para los resúmenes

Dependiendo del tipo de estudio, el resumen tiene partes específicas; a continuación se desglosan las posibles opciones según el tipo de artículo (APA, 2010):

- **Informe de estudios empíricos:** Por lo general este se crea a partir del problema de investigación, los participantes y sus características relevantes atinentes al estudio. (características básicas de metodología de estudio, resultados esenciales, conclusiones e implicaciones o aplicaciones).
- **Reseña de la literatura o de los meta análisis:** Se elabora a partir del problema. Los criterios de inclusión y exclusión del estudio, el tipo de participantes incluidos en las investigaciones principales. Los resultados relevantes. Conclusiones e implicaciones.
- **Artículo con orientación teórica:** Este se crea a partir del objetivo del artículo, funciones de la teorías y modelos o los principios en los que se basa y qué fenómenos explican la teoría o el modelo y sus vínculos con los resultados empíricos.
- **Artículo metodológico:** Se crea a partir de una metodología propuesta, en sus características principales y su amplitud de aplicación, en el caso de procedimientos de análisis de la información o los datos.
- **Estudio de caso:** Este se elabora a partir del tema y las características relevantes del individuo o entidad estudiada. El origen del problema o solución ilustrados mediante el empleo de caso, preguntas en relación con otras investigaciones o teorías adicionales.

Normas para figuras y tablas

Se consideran figuras elementos como: fotografías, mapas, gráficos, flujos, organigramas y otros. Deben estar enumeradas de acuerdo con el orden de aparición y se deben enviar en archivos adicionales que puedan ser modificables para facilitar la diagramación.

Los gráficos se deben diseñar solo en dos dimensiones y en escala de grises. Las fotografías se deben enviar en blanco y negro. Asimismo, en el caso de las figuras de cualquier índole, que no sean de producción propia del autor (a), este debe obtener y presentar a la revista los permisos pertinentes.



En la nota de solicitud de publicación del artículo, los autores (as) deben garantizar y demostrar con documentación adicional, que las fotografías u otro tipo de ilustración incluida en su manuscrito, cuentan con los debidos permisos de uso es decir, de las personas fotografiadas (si las hay) y del fotógrafo cuando no es el propio autor (a) del artículo postulado.

En la Figura 1, se muestra un ejemplo ilustrativo de presentación de un gráfico, que cumple con las normas APA 2010 y las normas de publicación de ABRA.

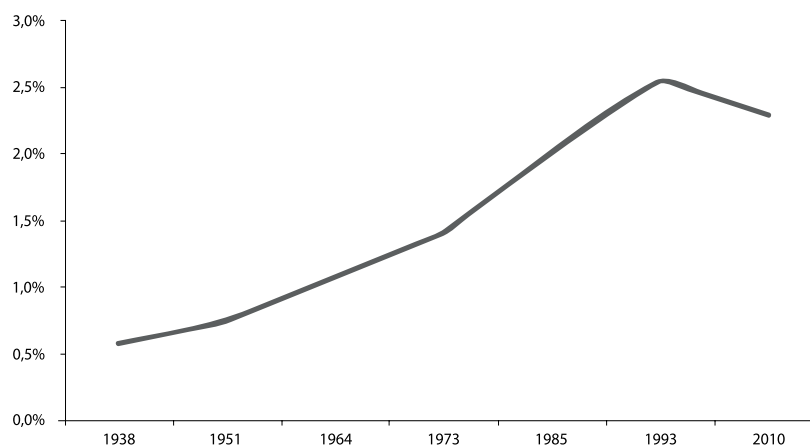


Figura 1. Participación de la población amazónica en el total nacional.
Fuente: "Realidades de la Amazonía Colombiana: Territorio, Conflicto Armado y Riesgo Socioecológico", por Trujillo, H. (2013). Revista ABRA, 34(48).

Son tablas los cuadros o matrices, los cuales deben enumerarse por orden de aparición y elaborarse en tipo de letra Arial, tamaño 10 o menor si es necesario. En el siguiente ejemplo se muestra que deben ser abiertas y sin colores.



Debajo de la figura se ubicará el pie, el título y las posibles explicaciones concisas, así como las aclaraciones de abreviaturas, estadísticas, símbolos y otros.

Tabla 1
Días laborados en el primer y segundo semestre 2011

	Sector público		Sector privado	
	Media (días)	D.E.	Media (días)	D.E.
Primer semestre	34,8	2,8	47,4	3,9
Segundo	20.0	0.0	20.3	0.4

Las tablas deberán incluirse en el documento principal, en la ubicación deseada sin salirse de los márgenes externos del documento. Deben seguir el formato APA versión 2009 en inglés o 2010 traducción al español.

Normas para referencias

- Para las referencias y citas bibliográficas debe utilizarse el formato del manual de publicación de la Asociación de Psicología de los EEUU, tercera edición en español 2010, traducida de la sexta edición en inglés 2009. No utilizar notas de pie de página para hacer las referencias.
- El listado de referencias bibliográficas deberá aparecer por orden alfabético, se inicia con el primer autor y con sangría francesa. Se sugiere no abusar de su uso, sino seleccionarlas por su relevancia y relación directa con el tema.

A continuación se proporcionan algunos ejemplos de las fuentes mayormente utilizadas:

Libro impreso:

Contreras, A. (2012). Soralla de Persia Medium, medios y modernización cultural en Costa Rica (1950-1970). Costa Rica: Editorial Universidad Nacional.



Artículo de revista impresa:

Benavides, S. (2010). Clúster ecoturístico, mercados de competencia imperfecta y desarrollo local en la fortuna de San Carlos. Revista ABRA, 30 (41), 1-26.

Artículo de revista electrónica:

Acuña, M. y Cordero, C. (2010). Clúster ecoturístico, mercados de competencia imperfecta y desarrollo local en la fortuna de San Carlos. Revista ABRA, 30 (41), 1-26. Recuperado de www.revistas.una.ac.cr/abra

Trabajo publicado de manera informal o en autoarchivo:

Sojo, B., Jiménez, Y. y Fernández, E. (2009). Identificación de posibles espacios para senderos en el campus de la Sede del Atlántico y la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA). Recuperado en <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/485>.

Citación

Las formas de citación deben aparecer en el texto entre paréntesis (apellido del autor/a, año de publicación), ejemplo:

(Villegas, 2013)

O de la siguiente manera: apellido del autor/a (año de publicación):

Villegas (2013)

Cuando la cita es textual se debe agregar el número(s) de página(s).

Cuando es solo una página: Villegas (2013, p. 117)

Cuando son más páginas: Villegas (2013, pp. 117-123)

Si las citas tienen menos de 40 palabras, hay dos maneras de presentarlas, el primer ejemplo se despliega a continuación:



Ya lo indicó Touraine (1991), que no se debe perder el tiempo “calificando de democráticos a regímenes que hablan en nombre del pueblo pero no respetan la libre elección de los gobernados” (p.274).

El segundo ejemplo es el siguiente:

Touraine (1991, p. 274), quien indicó que no se debe perder el tiempo “calificando de democráticos a regímenes que hablan en nombre del pueblo pero no respetan la libre elección de los gobernados”.

Cuando la cita tiene más de 40 palabras, hay que desplegarla en bloque independiente de la siguiente manera:

Buenas intenciones son las que encontramos, entonces y por ejemplo, en las afirmaciones del siguiente autor:

Libre elección de los gobernantes, determinación de las elecciones políticas por las pertenencias sociales, económicas o culturales, respeto de los derechos humanos: de la asociación de esas reglas institucionales, de ese respeto por los intereses de la mayoría y de ese individualismo moral nace la democracia. (Touraine, 1991, p. 282).

El uso de pies de página debe limitarse para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario, pero lo más adecuado es la utilización de explicaciones en el mismo texto. Para otros tipos de referencias, se puede consultar, de igual forma, el Manual de Publicación APA.

La siguiente lista de cotejo pretende conformar un instrumento de verificación para los autores (as) antes de la postulación de un artículo. Se recomienda su uso.

Lista de chequeo para formatos de artículos



Aspecto	Sí	No
Título (no mayor a 18 palabras)	_____	_____
Resumen (español) y <i>abstract</i> (inglés) (250 palabras máximo cada uno)	_____	_____
Palabras clave en español e inglés (3 a 5 palabras cada uno)	_____	_____
Cuerpo del artículo con el formato solicitado	_____	_____
Citación en formato APA versión 6 ^{ta.} ed. en inglés o 3 ^{era.} en español, según corresponda.	_____	_____
Referencias en formato APA versión vigente 6. ^a edición en inglés o 3. ^a en español, según corresponda. doi (en caso de que la referencia lo tenga) o el URL exacto de las referencias.	_____	_____
Tablas y figuras en el formato correspondiente	_____	_____
Las referencias utilizadas son de preferencia de los últimos cinco años	_____	_____
No utiliza citas secundarias o de segunda fuente	_____	_____

Para consultas, escribanos a:

Universidad Nacional
 Facultad de Ciencias Sociales
 Revista ABRA
 Correo electrónico: revistaabra@una.cr
 Campus Omar Dengo
 Heredia, Costa Rica
 Apartado 86-3000

